



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

CON ANEXO

ORD. N°: **3293**/09

ANT.: - Memorando INPR2008-90054 del Gabinete Presidencial, ingreso Gabinete Ministro MINEDUC 12385 del 02.12.2008, ingreso CMN N° 8015 del 10.12.2008.  
- Visita a terreno del 8 de enero de 2009.

MAT.: Informa de la categoría de Monumento Arqueológico de restos de muros enterrados al lado del cerro Mariman de Negrete, VIII Región del Bío Bío y remite informe.

Santiago, 04 AGO 2009

A: SR. EDWIN VON JENTSCHYK CRUZ / ALCALDE  
I.M. DE NEGRETE  
ALBERTO MÖLLER 293, CASILLA 29, NEGRETE  
FONO: (43) 402316

DE: SR. OSCAR ACUÑA POBLETE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

A través de la presente, y junto con saludarlo cordialmente, cumplimos con remitir "Informe visita a terreno hallazgo de muros de adobe de antigua data en Negrete VIII Región del Bío Bío", elaborado por la Sra. Claudia Prado Berlien, funcionaria de la Comisión de Patrimonio Arqueológico de este Consejo. Esta visita a terreno se efectuó a raíz de la denuncia del Sr. Victoriano Sáez, de la existencia de un muro que probablemente pertenecía al antiguo fuerte de Negrete.

En el informe se da cuenta que en la visita a terreno se constató la existencia de un antiguo muro de adobe, que por sus dimensiones y disposición, muy posiblemente sean restos del antiguo fuerte de Negrete, tal como lo planteó el Sr. Sáez, o de otra antigua construcción que ha permanecido sepultada por largo tiempo.

Al respecto, estas estructuras al estar más de un siglo fuera de contexto de uso, y al día de hoy completamente sepultada, corresponde a un sitio

Av. Vicuña Mackenna 84, Providencia, Santiago-CHILE ■ Fono: (56) (2) 726 14 00 ■ Fax: (56) (2) 726 14 57

■ [info@monumentos.cl](mailto:info@monumentos.cl) ■ [www.monumentos.cl](http://www.monumentos.cl)



arqueológico protegido por la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, estando prohibida su alteración sin autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales.

Dado el interés de estos restos patrimoniales para historia de Negrete, sugerimos estudiar la posibilidad de efectuar un proyecto de investigación –a través de FONDART, FNDR u otros fondos-, que permita dilucidar la real temporalidad de estos vestigios, pudiendo aportar además a su conservación, puesta en valor y difusión a la comunidad local y regional.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

OSCAR ACUÑA POBLETE,  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES



- Incluye - Informe visita a terreno a Negrete  
C.C.: - Sr. Esteban Krause Gobernador Provincia del Bío Bío.  
- Director DOM I.M. de Negrete  
- Consejo Municipal I.M. de Negrete  
- Sr. Victoriano Sáez. Francisco de Borja 213. Villa El Fuerte, Negrete.  
- Archivo Consejo de Monumentos Nacionales

OAP/CPB 047



REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Consejo de Monumentos Nacionales  
Secretaría Ejecutiva

**INFORME VISITA A TERRENO  
HALLAZGO DE MUROS DE ADOBE DE ANTIGUA DATA EN NEGRETE  
VIII Región del Bío Bío**

Claudia Prado Berlien, Licenciada en Arqueología

Lugar: Predio a los pies del Cerro Mariman (ex Negrete) en Negrete, Comuna de Negrete, Provincia del Bío Bío, VIII Región del Bío Bío.

Fecha: 8 de enero de 2009.

**Objetivo**

Evaluar la denuncia de hallazgo de restos de un muro de adobe enterrado, de antigua data, realizado en los faldeos del cerro Mariman (Antiguo Negrete), que puede corresponder a restos del antiguo fuerte.

**Antecedentes de la denuncia**

La denuncia fue realizada por el Sr. Victoriano Sáez, en distintas fechas (en el año 2003, y en el año 2008, a través de "escríbele a la Presidenta" INPR2008-90054, ingreso 12385 del 02.12.08 del MINEDUC, ingreso CMN N° 8015 del 10.12.08), pudiendo recién asistir en esta oportunidad.

**Antecedentes históricos del fuerte de Negrete**

Según distintos antecedentes históricos revisados se desprende la existencia de un fuerte llamado San Francisco de Borja (en Negrete), fundado por Alonso de Rivera en 1613 o 1617 en el lugar de Millapoa, y que estuvo en uso hasta 1640 (Guarda 1990: 375)

**Resultados**

El día 8 de enero de 2009, se concurrió al domicilio del Sr. Victoriano Sáez, con quien se sostuvo una reunión sobre las circunstancias del hallazgo, y se revisó los antecedentes históricos de que disponía sobre la antigua fundación de Negrete.

Posteriormente se concurrió al lugar del hallazgo, en compañía del Sr. Sáez, y de su suegro, el Sr. Osvaldo Lipín Llanccaman, descubridor de los vestigios de muro.

En la explanada ubicada al sur del Cerro de Miraman, señalado en la fotografía 2, se conservaban aun enterrados vestigios de un muro de adobe, al lado de una pequeña excavación realizada por el Sr. Lipín para poder apreciar el hallazgo.



Revisado este muro, se pudo constatar que esta elaborado de adobes de arcilla compacta, con pocas inclusiones. Las dimensiones son de 52 cm. de largo, por 24 de ancho y entre 8 a 10 de alto, contrastando con las medidas de adobes de la zona central de Chile, que en general para el siglo XIX y XX eran de 60 cm. de largo, por 30 de ancho y unos 10 de alto. Esto no es de extrañar, pensando que durante el siglo XVI y XVII uno de los problemas de las autoridades fue establecer medidas estándares en los materiales de construcción, con la finalidad de facilitar la reparación de las construcciones con elementos de la misma medida, como queda establecido en las Actas del Cabildo de Santiago para este período.

El hallazgo lo realizó el Sr. Lipín el año 2002, cuando se realizó un pozo para extracción de áridos, y quedó en evidencia un cambio de color en los perfiles, que llamó su atención y lo despejó. El muro se puede apreciar en la fotografía 3 incluida como anexo. De ella se desprende que el muro tenía al menos 2.5 m de alto. Según los datos entregados por el Sr. Sáez, que a su vez le fueron proporcionados por el Sr. Lipín, el alto aproximado del muro es de 3,60 metros, y el ancho de 1,10 metros

Actualmente se encuentra cubierto con sedimentos, y según referencias del Sr. Lipín, el sector hasta hace pocos años se encontraba cubierto con árboles de más de 100 años de antigüedad. En la época del hallazgo, lograron despejarlo y seguirlo en una extensión de 82 metros en sentido Noreste – Suroeste, y de uno 60 mts en sentido noroeste – sureste.

## Conclusiones

La extensión del muro detectado, su alto y su ancho, así como el estar completamente enterrado, nos hablan de una construcción de grandes dimensiones, elaborada con tecnología hispana o europea, y de larga data. Por la historia de la fundación de Negrete en el siglo XIX, y la falta de antecedentes de una estructura o construcción de estas dimensiones en este lugar, llevar a plantear que efectivamente estos restos pueden pertenecer al antiguo fuerte de Negrete del siglo XVII. A esto se suma la existencia del túnel artificial en la ladera del cerro, que coincide con túneles existentes en otros fuertes, y cuya función no esta clara (¿posible polvorín?).

Al respecto, ya sea estos los restos del fuerte citado, u otra construcción, por encontrarse fuera de contexto desde hace más de un siglo, corresponde a un sitio arqueológico.

Dentro de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, en su Art. 21º, se establece que:

*"Por el solo ministerio de la ley, son Monumentos Arqueológicos de propiedad del Estado los lugares, ruinas, yacimientos y piezas antro-po-arqueológicas que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional."*

Es por ello que todo yacimiento arqueológico existente en el país, así como las piezas de estas características, es Monumento Nacional en la categoría de Monumento Arqueológico por el sólo ministerio de la Ley.



Es así que los restos de estas estructuras, expresadas en al menos dos sólidos muros de adobe de más de dos metros de alto, que se encuentran enterrados, y el material cultural asociado, son Monumento Arqueológico por el sólo ministerio de la Ley.

### ***Restricciones***

Al ser Monumento Arqueológico, el sector no puede ser intervenido ni alterado sin autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales. En este caso, lo que se solicitará es una modificación de la ubicación del proyecto o actividad, para permitir la preservación de estos restos culturales.

### ***Recomendaciones***

Dadas las evidencias registradas, es altamente recomendable realizar un proyecto arqueológico por personas o instituciones locales, para contrastar fehacientemente si se trata del fuerte supuesto, o alguna otra construcción de importancia en la zona. Cualquiera de ambas posibilidades colaboraran sin duda al conocimiento más acabado de la historia de Negrete. Este proyecto debería incluir una prospección arqueológica subsuperficial que permita determinar la proyección y ubicación de estas estructuras, así como el material cultural asociado, y difundir este conocimiento a la comunidad local y regional, promoviendo así a la preservación de este patrimonio para las futuras generaciones.

Informe elaborado por: Claudia Prado Berlien

Santiago, julio de 2009

### **Bibliografía**

Guarda, Gabriel

1990 Flandes Indiano: Las Fortificaciones del Reino de Chile 1541-1826. Ediciones Universidad Católica de Chile.

## ANEXO FOTOGRÁFICO



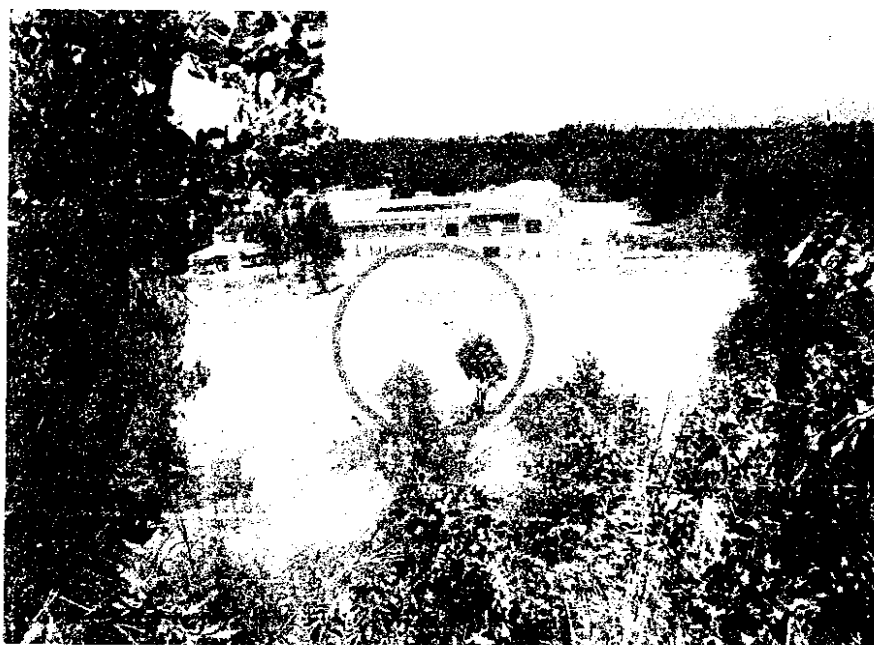
Fotografía 1: Vista general del emplazamiento de la ciudad de Negrete y cerro aledaño.



Fotografía 2: Fotografía de detalle del Cerro de Negrete o Mariman. En el círculo grande se detalla la ubicación del lugar del hallazgo del muro de adobe, y en el pequeño, la ubicación de una cueva artificial.



Fotografía 3: Hallazgo, realizado por el escultor y artesano mapuche de Negrete Osvaldo Lipin Llancaman, de un muro de adobes que pudo ser parte del histórico Fuerte de Negrete San Francisco de Borja (Septiembre de 2002). Fotografía de Victoriano Sáez, tomado desde Panorámico de Google Eart.



Fotografía 4: Sector del hallazgo del antiguo muro de adobe, a los pies del cerro Mariman, y al lado del nuevo liceo de Negrete.



Fotografía 5: Vista desde el interior de la cueva artificial ubicada en la ladera sur del Cerro Mariman o de Negrete. Originalmente presentó unos 31 m de largo y actualmente tiene unos 25 m, debido al derrumbe del techo. Su alto actual es de unos 3.1 m y su ancho es de 4.07 m en la parte inferior y 3.7 m en su parte media. Este tipo de cuevas se encuentra en otros espacios en que hay fortificaciones, por ejemplo al lado del Fuerte Santa Bárbara en el archipiélago de Juan Fernández. Fotografía de Victoriano Saez, tomado desde Panoramio de Google Eart.!